

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>24018416</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CRA de Riaño</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>Riaño</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>León</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2024-2025</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

# ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

---

## 1. INTRODUCCIÓN

## 2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

## 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos.
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

## 4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN .....	4
1.1.	Contexto socioeducativo .....	4
1.2.	Características humanas.....	4
1.3.	Elementos materiales y equipamiento TIC.....	5
1.4.	Justificación y propósitos del Plan .....	5
2.	MARCO CONTEXTUAL.....	6
2.1.	Análisis de la situación del centro.....	6
2.2.	Objetivos del Plan de acción.....	8
2.3.	Tareas de temporalización del Plan.....	10
2.4.	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan .....	10
3.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN .....	11
3.1.	Organización, gestión y liderazgo .....	11
3.2.	Prácticas de enseñanza y aprendizaje. ....	14
3.3.	Desarrollo profesional. ....	18
3.4.	Procesos de evaluación.....	20
3.5.	Contenidos y currículos .....	23
3.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social .....	27
3.7.	Infraestructura .....	28
3.8.	Seguridad y confianza digital .....	30
4.	EVALUACIÓN.....	32
4.1.	Seguimiento y diagnóstico.....	32
4.2.	Evaluación del Plan .....	36
4.3.	Propuestas de mejora y procesos de actualización .....	37
5.	ANEXOS.....	39

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Contexto socioeducativo

La ubicación del C.R.A. corresponde al extremo Nordeste de la provincia de León a 100 km de la capital de la provincia, en un enclave de alta montaña, de clima extremadamente duro, incidiendo significativamente en el funcionamiento de los transportes escolares.

La lejanía a la capital de la provincia condiciona también la formación presencial del profesorado en el CFIE de León. La continuidad del profesorado está condicionada también por la lejanía del CRA a las zonas más pobladas de la provincia y a León capital.

Nuestros alumnos proceden de quince localidades: La Uña, Maraña, Acebedo, Lario, Liegos, Burón, Vegacerneja, Casasuertes, Los Espejos de la Reina, Boca de Huérgano, Siero de la Reina y Riaño. Estas localidades pertenecen a 5 municipios: Maraña, Acebedo, Burón, Boca de Huérgano y Riaño, con un ámbito territorial de 630 kilómetros cuadrados.

### 1.2. Características humanas

Nuestras familias son básicamente **FAMILIAS** de tipo rural que habitan viviendas unifamiliares normalmente separadas de otras dependencias agrícolas o ganaderas. Estas familias son de carácter estable y muy relacionado con los abuelos que generalmente viven cerca. Las familias están arraigadas en las distintas localidades o proceden de otras próximas. Como ya dijimos anteriormente, la ocupación mayoritaria es la hostelería. Las mujeres colaboran o no desarrollan una actividad laboral fuera del hogar. La gran mayoría de los padres tienen concluidos los estudios primarios y un grupo significativo ha finalizado estudios medios y superiores. Están, por lo general, interesados en la continuidad de sus hijos en los estudios y el nivel cultural de las familias se puede considerar en general bueno.

El **ALUMNADO** de nuestras aulas procede de la propia localidad y de localidades próximas donde no funciona ninguna aula abierta. Está comprendido entre los tres y los doce años y presenta cierta homogeneidad. Tenemos pocos casos con alumnos con necesidades educativas especiales o que presenten alguna diversidad cultural o desventaja social. La asistencia es regular, sin apenas absentismo y cuando este se produce se debe a causas médicas. Al mismo tiempo la puntualidad es respetada habitualmente. En general el alumno presenta una actitud positiva en el aula y esta se prolonga cuando es necesario, en tareas complementarias o de recuperación en sus domicilios. Pese a la dispersión de los domicilios de los alumnos los lazos son fuertes entre

ellos ya que el centro programa excursiones y actividades con el fin de que los alumnos pasen tiempo juntos dentro y fuera del periodo lectivo. La ocupación del ocio no se diferencia mucho de los alumnos de la ciudad. La televisión, los juegos y la lectura son sus diversiones principales. Los juegos en la calle y en entorno próximo también ocupan parte de su tiempo.

### **1.3. Elementos materiales y equipamiento TIC**

En la actualidad el EDIFICIO que alberga nuestras aulas no tiene carencias fundamentales. El ayuntamiento de Riaño se ocupa puntualmente de cubrir las necesidades del centro. Generalmente las aulas poseen un MOBILIARIO suficiente y en buenas condiciones. Durante el curso actual se han realizado mejoras como la pintura de la fachada, diseño y pintura de juegos en el suelo del patio inferior y mejora de la seguridad en las columnas de este.

En general las aulas disponen de espacio suficiente para cada grupo y en caso necesario podemos disponer del laboratorio. La biblioteca es amplia y ha sido mejorada en los últimos años. En algún momento puede echarse en falta instrumental específico, en ese caso el tutor o especialista valorará la compra de lo que se necesite.

En cuanto a equipamiento TIC la escuela dispone de 5 ordenadores convertibles, portátiles 5, 3 fotocopiadoras, 1 escáner, 10 ordenadores de sobremesa (uno por aula, uno en dirección, dos en biblioteca y uno en sala de profesores), 16 miniportátiles procedentes de la dotación Red XXI (algunos ya en un estado precario), 1 panel interactivo, 3 pantallas interactivas y 5 portátiles para uso de profesores. Añadir, que el curso pasado obtuvimos nuevos materiales TIC como son los packs de LEGO y las gafas de realidad virtual.

### **1.4. Justificación y propósitos del Plan**

Este plan tiene por objeto hacer referencia a los objetivos, estrategias, organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje, adaptándolos a las características del alumnado, profesorado y el Proyecto Educativo de Centro.

**Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación, indica en su preámbulo que las tecnologías de la información y la comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, establece que el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte del alumnado debe estar presente en todo el sistema educativo y serán una herramienta clave en la formación del profesorado y en el aprendizaje de los ciudadanos a lo largo de la vida.

Con este plan se pretende hacer un análisis de cómo se trabajan las nuevas tecnologías en el centro, partiendo del conocimiento inicial del alumnado para lograr una formación de calidad, intentando contribuir a la consecución de la competencia digital, marcada en el **DECRETO 38/2022**, de 29 de septiembre, de educación primaria y el **DECRETO 37/2022**, de 29 de septiembre, de educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

El documento determina la contextualización del centro, los objetivos generales del plan, la comisión y temporalización, la relación de líneas de actuación con los objetivos planteados, la intervención en el aula, los aspectos organizativos (espacios, tiempos y recursos humanos) y los aspectos técnicos (instalación y funcionamiento correcto de los equipos). Este plan TIC supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa, dependiendo de las funciones que tenga asignadas y su nivel actual de formación.

Uno de los pilares fundamentales para la creación del plan ha sido la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, donde se describen las competencias, más concretamente la competencia digital. Esta se basa en el uso creativo, crítico y seguro de las TIC para alcanzar los objetivos. Daremos importancia a la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Somos conscientes de los enormes beneficios que aportan las TIC en la enseñanza hoy en día, así como también somos conscientes de los cambios a nivel social que Internet y las nuevas formas de comunicación han influido e influyen en nuestras vidas. Sin embargo, ha de ser un reto, un objetivo y una premisa anual, el analizar con los escolares los beneficios y riesgos de las tecnologías y productos, tarea que no únicamente ha de ser de la Escuela sino de toda la sociedad.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

Para llevar a cabo cualquier plan es fundamental tener en cuenta el contexto de cada centro. Tenemos presente que no todo vale para todos, por este motivo, comenzamos estableciendo las primeras líneas de contextualización. Una vez conocemos la situación que rodea nuestro centro educativo, se pueden ir marcando los objetivos y metas que queremos conseguir.

### 2.1. Análisis de la situación del centro:

Se trata de un centro rural agrupado, situado en una zona de montaña al norte de León. Partimos de la base de que la conexión a internet en muchos casos no es la más adecuada o de más

velocidad, siendo imposible conectarse días en los que hay tormenta o nieve. Por otro lado, en general la competencia TIC en el alumnado se ve reducida, a pesar de que la gran mayoría posee buenas capacidades tecnológicas, puesto que el apoyo que suelen tener en casa, en ciertos casos, se ve reducido. El presente Plan TIC, no solo pretende involucrar al alumnado, sino a toda la comunidad educativa.

- **Autorreflexión:** integración de tecnologías en los procesos de centro

La dotación tecnológica con la que cuenta el centro son ordenadores de mesa en todas las clases, pantallas digitales en algunas aulas, miniportátiles no muy actuales para los alumnos (Red XXI) y solo 5 ordenadores HP en buen estado. Consideramos que los recursos son insuficientes para poder realizar una clase donde los alumnos utilicen o trabajen cada uno con un ordenador. A pesar de ser grupo pequeño, sería necesarios más ordenadores.

- **Autorreflexión:** capacidad digital docente

Teniendo en cuenta que la mayoría de los profesores posee una competencia digital aceptable, se puede observar como el uso entre estos es desigual. De esta manera, se pretende secuenciar y establecer los objetivos y contenidos que se pretenden alcanzar en cada curso. Se observa que, a nivel de centro, es necesario establecer una estrategia para su utilización como recurso metodológico introduciendo las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje. Además, con el presente Plan queremos establecer conocimientos básicos como procesadores de texto, apagar y encender el equipo de forma correcta, crear carpetas, guardar archivos, realizar una presentación, etc.

- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposición y participación del profesorado.</li> <li>• Metodología motivadora para los alumnos.</li> <li>• Apoyo del equipo directivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Burocracia excesiva.</li> <li>• Falta de implicación y formación de las familias.</li> <li>• Falta de recursos.</li> </ul>
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de coordinación entre profesores.</li> <li>• Aplicación del plan.</li> <li>• Falta de mayor formación en TIC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de los alumnos.</li> <li>• Comunicación con las familias.</li> <li>• Difusión de actividades a través de la web del colegio.</li> </ul>

--	--

## 2.2. Objetivos del Plan de acción

### ▪ Objetivos de dimensión educativa

- Desarrollar un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital.
- Potenciar el empleo de las TIC entre el profesorado como un medio para mejorar y facilitar su acción docente.
- Integrar el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las áreas del currículo.
- Planificar y secuenciar la utilización de los dispositivos tecnológicos que existen en el centro para los distintos niveles educativos.
- Conocer los beneficios y riesgos en el uso de las tecnologías, así como su uso ético y seguro de las mismas.
- Utilizar las TIC como herramienta facilitadora del desarrollo de metodologías activas y colaborativas.
- Desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, filtrar, elaborar, comunicar y publicar contenidos digitales en función del nivel educativo en el que se encuentren.

### ▪ Objetivos de dimensión organizativa

- Utilizar las tecnologías de la información para la gestión administrativa y académica del centro.
- Promover la integración y uso de las tecnologías de la información dentro del aula por parte del profesorado.
- Utilizar las tecnologías de la información y comunicación conociendo y respetando las indicaciones de seguridad en la red.

- Establecer las necesidades formativas del profesorado relacionadas con la integración didáctica de las TIC.
- Potenciar en las familias un uso correcto de las TIC como elemento de información y comunicación teniendo igualmente una visión crítica acerca de los usos inadecuados de las mismas en la formación de la persona.
- Establecer como canales de comunicación, interacción e información los ofrecidos por la Junta: Teams, correo corporativo educacyl y aulas virtuales entre otros.
- Aplicar el protocolo de contingencia y digitalización en caso de volver a ser necesario.

- Objetivos de dimensión tecnológica

- Retirar los aparatos obsoletos mediante empresas autorizadas para la eliminación de residuos peligrosos.
- Reposición de algunos ordenadores de aula que no funcionan correctamente debido a sus años de funcionamiento.
- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de estos.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación dentro del aula con equipos adecuados de ordenador, packs de LEGO, gafas de realidad virtual proyector y pizarra digital interactiva.
- Fomentar la participación de los miembros de la comunidad educativa mediante el uso de las plataformas y redes del centro.
- Aprovechar e incrementar el uso de las tecnologías aplicadas a la educación presentes y futuras en el proceso de E-A.
- Participar en sesiones formativas de Seguridad y Confianza digital para transmitirla a la comunidad educativa.
- Mejorar la red local del centro. Continuar con la instalación la red de Escuelas Conectadas de la Junta para garantizar una mejor conexión y seguridad.
- Fomentar un uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.
- Utilización de la doble autenticación.

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan

1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Actualización	Seguimiento	Evaluación

	2024-2025	2025-2026	2026-2027
Actualización	1º Trimestre		
Aplicación	2º Trimestre	1º y 2º Trimestre	1º y 2º Trimestre
Evaluación	3º Trimestre	3º Trimestre	3º Trimestre

### 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

La difusión tendrá lugar a través de la página web del Centro para toda la Comunidad Educativa. Se difundirá de la siguiente forma:

- **ALUMNADO.** Dar a conocer al principio de curso las normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos de los que dispone el centro. Informar acerca de los objetivos y contenidos que se trabajarán para el desarrollo de la Competencia Digital. Indicar las formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León, asegurándose de que todos los alumnos disponen de sus claves personales.
- **PROFESORADO.** Dar a conocer en el primer claustro el funcionamiento y las normas de los recursos tecnológicos e informáticos de los que dispone el centro. Informar sobre la oferta formativa TIC ofrecida por el CFIE y el CRFPTIC y detectar las necesidades formativas del profesorado. Animar al profesorado a implicarse en el Plan.
- **FAMILIAS.** Proporcionar a principio de curso las claves de acceso al Portal de Educación en caso de no disponer de ellas. Comunicar las distintas formas de comunicación digital con el centro y el profesorado. Informar acerca de los objetivos y contenidos que se trabajan para el desarrollo de la competencia digital, así como de las herramientas utilizadas en el aula y las utilidades y peligros de los recursos digitales. Instalar la aplicación Authenticator y saber utilizarla en caso necesario.

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo

- Funciones, tareas y responsabilidades

En el C.R.A. de Riaño existe una estructura organizativa para la gestión tecnológico-educativo. El director es el máximo responsable junto con el coordinador TIC del centro.

<b>DIRECTORA</b>	Laura Antón Estrella
<b>COORDINADORA TIC</b>	Laura Antón Estrella

En este caso, son los encargados de la gestión y organización de todo lo relacionado con las TIC.

<b>FUNCIONES</b>
Valoración y evaluación de los equipos tecnológicos de los que dispone el centro.
Impulsar el uso de las tecnologías en el aula compartiendo experiencias, enseñando herramientas.
Apoyar al profesorado con aspectos relativos a la tecnología.
Fomentar una buena comunicación con las familias y el alumnado a través de Teams.
Canalizar el flujo informativo entre la comisión CoDiCe TIC provincial y el centro.
Elaborar el plan TIC de centro y posteriormente evaluarlo.
Uso de Stilus familias

11

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

En los Documentos Institucionales queda claramente reflejada la gran importancia que tienen las TIC en el centro. Por esta razón, son herramientas muy presentes en nuestra práctica docente y fomentamos el uso responsable por parte del alumnado, siendo conscientes y asumiendo que las TIC son un elemento más en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Como centro educativo damos gran importancia al uso de las TIC en el aula. En la última década, la incorporación tecnológica en la educación ha supuesto una auténtica revolución en la forma de trabajar de los docentes. Siendo conscientes se fomenta su uso a través de cursos de formación, en CCP, la labor de los coordinadores TIC e incorporando recursos materiales como ordenadores, pizarras digitales, packs de LEGO, gafas de realidad virtual y tablets...

Seguiremos trabajando y apostando por el uso de las TIC en el futuro y tanto el Proyecto Educativo como el resto de los documentos Institucionales del centro, harán hincapié en el papel fundamental de las tecnologías de la información y la comunicación.

- En el RRI, se recogen las normas de uso de los espacios y dispositivos TIC del centro, así como las normas para garantizar el control de la seguridad y la confianza digital.
- En el P.E.C. y en la Propuesta Curricular, se recoge la apuesta por un cambio metodológico progresivo en TIC.
- En las Programaciones, se recoge la integración curricular de las TIC, la forma de trabajar la competencia digital y los recursos TIC que el profesorado prevé utilizar.
- En el Plan de Fomento de la Lectura, se considera imprescindible la mejora de la competencia digital del alumnado y apuesta por la utilización como recurso de los libros digitales.
- En el Plan de Formación, debe tener entre sus objetivos mejorar la competencia digital del profesorado y mejorar el día a día del profesor en el aula.
- En el Plan de Atención a la Diversidad, se consideran las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades.
- En el Plan de Acción Tutorial, tiene como objetivo favorecer las competencias clave de los alumnos incluida la competencia digital.
- En el Plan de Contingencia y Digitalización se recogen todas las medidas y actuaciones que se llevarán a cabo para garantizar el derecho a la educación en caso de interrupción de la docencia presencial.

En nuestro proyecto educativo se recogen los valores, los objetivos y las prioridades de actuación, incorporando la concreción del currículo, así como el tratamiento transversal en las áreas, materias o módulos de la educación en valores y otras enseñanzas.

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro

El centro cuenta con:

**STILUS**, nuevo sistema integrado para la gestión de las enseñanzas escolares en Castilla y León. Incluye una nueva aplicación Web para la gestión de los centros educativos; la creación de un núcleo estructural de bases de datos centralizado, con la información básica común y reutilizable; y la reorganización de las aplicaciones y servicios Web que ofrece actualmente la Consejería de Educación; y la creación de una identidad digital única para centros, familias, alumnos y profesores.

**EL PROGRAMA COLEGIOS**, es la aplicación de gestión oficial de los Centros Educativos Públicos de Educación Infantil y Primaria y de Educación Especial de Castilla y León. Permite la obtención de actas, historiales, expedientes, certificados e informes de acuerdo con la legislación vigente.

**PÁGINA WEB** del colegio (<http://crariano.centros.educa.jcyl.es>) con la información general del centro como documentos, horarios, plantilla, planes...

**TEAMS**, herramienta utilizada como principal vía de comunicación entre los maestros y las familias. Además, el claustro lo utiliza para subir y compartir documentos realizando un trabajo cooperativo.

**SELFIE** reúne, de forma anónima, las opiniones del alumnado, profesorado y equipo directivo sobre el modo en que se utiliza la tecnología en el centro. Para ello se utilizan preguntas y enunciados breves y una escala simple de valoración del 1 al 5.

- Propuestas de innovación y mejora:

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Página web	Actualizar e incorporar información relevante.	Propuesta de mejora en la CCP	Director y coordinador TIC	Durante el curso escolar
Dispositivos	Formación en nuevos dispositivos	Escuelas conectadas 4.0	Claustro	Enero
Moodle	Creación de aulas virtuales por asignaturas	Propuesta a nivel de claustro	Director y claustro	Septiembre
Formación	Solicitar cursos relacionados con herramientas TIC	CFIE de León	Claustro	Durante el curso escolar
Nivel de certificación TIC	Evaluar el nivel competencial digital	Propuesta CCP	Director y coordinador TIC	Primer trimestre

Uso de Stilus familias	Uso regular	Comunicación familias	Director	Durante el curso
------------------------	-------------	-----------------------	----------	------------------

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

Las TIC han pasado de un segundo plano y como herramienta complementaria, a ser un aspecto fundamental y necesario en el proceso de enseñanza-aprendizaje para nuestros alumnos. Según lo dispuesto en la **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación, *“El uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente”*.

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad. Esta competencia supone, además la adecuación a los cambios que introducen las tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

14

- **Proceso de integración didáctica de las TIC**

Las Programaciones Didácticas recogen las finalidades, objetivos, metodologías y los procesos para adquirir la competencia digital. El Plan digital lo que pretende es englobar todo lo referente a las TIC a nivel de centro y que haya una mejor coordinación entre docentes. Además, se pretende definir la secuenciación de la competencia digital por cursos. El centro, además, integra las TIC en diferentes planes como el Plan de Fomento a la Lectura y Plan de Atención a la Diversidad.

La herramienta Teams seguirá siendo la principal vía de comunicación tanto con las familias como entre los propios maestros que formen el claustro. Además, se introduce el uso de Stilus familias para comunicaciones y mostrar las notas de las evaluaciones.

Por otro lado, el centro se compromete a una integración planificada y estructurada de dispositivos tecnológicos para aquellos alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE). Se utilizan herramientas facilitadoras del aprendizaje como presentaciones PowerPoint, juegos y vídeos para trabajar la memoria, articulaciones de fonemas, vocabulario... Por parte del profesorado, en el transcurso de sus clases se accederán recursos encontrados en el Portal de Educacyl, blogs y plataformas educativas que sean interesantes para la formación de los alumnos, favoreciendo y ampliando los conocimientos. Poseemos pantallas digitales en todas las aulas menos infantil y laboratorio, pero tenemos portátiles de pequeño tamaño que se pueden transportar a las clases de forma rápida y segura. No disponemos de aula de informática como tal en el centro.

Como se trabajan las TIC según los cursos:

#### **Infantil:**

- Visualización y audición de canciones en el ordenador de clase durante la realización de la asamblea: “Canción de los buenos días”, “Canción del invierno”, “Cantajuegos”.
- Realización de actividades interactivas lógico-matemáticas en el ordenador de clase a través de la página web: arbolabc.
- Visualización y audición de cuentos y canciones de Molalaletra, acerca de cada una de las letras que los niños van aprendiendo, así como la realización de las diferentes actividades interactivas que aparecen recogidas en Edelvives digital.
- Visionado de cuentos para trabajar praxias bucofaciales, por ejemplo:  
<https://www.youtube.com/watch?v=imz9li3vhTs>
- Lectura rítmica de diferentes vídeos en el ordenador de clase, por ejemplo:  
<https://www.youtube.com/watch?v=KLSf36iPqu8>  
<https://www.youtube.com/watch?v=V2mFuCvnZMw>

15

#### **1º y 2º:**

- Se refuerza la explicación de los contenidos vistos en clase, a través de diferentes plataformas viendo vídeos explicativos, como Smile and Learn y Happy learning.
- Se trabaja y realizan además juegos y fichas interactivas como Wordwall, liveworksheets y herramientas proporcionadas en la página del educacyl.
- Pack de LEGO.
- Gafas de Realidad Virtual.

#### **3º y 4º**

- Utilización de las herramientas proporcionadas por Educacyl, como Word, Power Point (presentaciones y carteles), Temas, correo...

- Búsqueda de información crítica para la realización de trabajos.
- Fichas interactivas para repasar y afianzar los contenidos vistos en clase.
- Vídeos explicativos de diferentes plataformas como youtube y Happy Learning.
- Pack de LEGO.
- Gafas de Realidad Virtual.

### 5º y 6º

- Utilización de la pizarra digital.
- Actividades interactivas motivadoras y lúdicas proporcionadas por Evocación de Santillana, Liveworksheets creando cuadernos de trabajos y llevando un registro de todas las fichas realizadas.
- Herramientas de educacyl como Power Point para realizar presentaciones, Word para realizar trabajos escritos, correo electrónico, Teams para comunicarnos...
- Participación en la liga saludable del plátano de canarias realizando scape rooms.
- Actividades de refuerzo como scape rooms o break out con Genially, en algunos casos creadas por el propio profesor del centro.
- Evaluaciones con herramientas como Kahoot y Plickers.
- Realidad aumentada con Quiver.
- Realización de trabajo cooperativo a través de búsqueda de información crítica y orientada.
- Trabajos para casa, donde realizan una búsqueda de información con un guion previo de los pasos a seguir para la búsqueda de información de calidad, indicando la bibliografía.
- Pack de LEGO.
- Gafas de Realidad Virtual.

16

Algunos docentes del centro utilizan programas y herramientas para la creación de sus propios **recursos didácticos** fomentando la innovación y la creatividad. Los más utilizados son PowerPoint, Canva, creadores de vídeos como Movavi y Genially para juegos a través de los cuales repasan contenidos.

#### ▪ **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula**

La integración de las TIC se hará a todos los niveles educativos del centro, desde infantil hasta 6º de primaria. Se pretende trabajar la competencia digital desglosada de tal manera que en los

primeros cursos sea una simple iniciación y de forma progresiva se vaya aumentando el nivel en base a las capacidades de los alumnos. Para ello, se centran especialmente en tener en cuenta el punto de partida y los aprendizajes previos del alumnado, que por regla general suele ser bastante alto.

Como base del plan, tendremos en cuenta el Proyecto INCOBA del grupo Actitudes.

▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa**

Los principios metodológicos que vamos a tener presente son los siguientes:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- Fomento de las actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- Oferta de materiales y recursos didácticos variados de diferentes contenidos que partan de aprendizajes previos del alumnado.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.

17

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1	Reflejar las actividades TIC que se realicen en el aula.	Incluirlas en la Propuesta curricular y Programaciones.	Coordinador TIC Claustro	1º trimestre.
2	Crear al inicio de cada curso una clase en Teams.	Los tutores crean aulas y añaden alumnos y profesores.	Tutores	1º trimestre

3	Compartir con los compañeros herramientas útiles.	Reunirnos y dialogar sobre los resultados.	Claustro	2º trimestre
4	Uso de packs de LEGO y gafas de R.V.	Acordar contenidos que se trabajen.	Claustro	2º trimestre
5	Innovación en materiales.	Creación de los propios materiales	Claustro	1º, 2º y 3º trimestre

### 3.3. Desarrollo profesional

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

En la situación de partida se valoran las competencias y habilidades TIC del profesorado. A principio de curso se realiza a través de la herramienta **Forms** (<https://forms.office.com/e/z3ek0uNgVT>) un cuestionario con el objetivo de recoger la opinión de profesores, alumnos y familias. La cuestión es recoger cuales son los puntos débiles para poder hacerles frente. Los datos recogidos sirven para realizar una reflexión, autoevaluación y diagnóstico, para así detectar cuales son las carencias existentes.

Actualmente el profesorado del centro cuenta con diferentes niveles de competencia digital. Una vez analizados los resultados se realiza una **reunión presencial** para acordar los cursos de formación que se van a realizar y así favorecer el desarrollo y la utilización de la TIC en el centro. Al finalizar el curso se determinan las necesidades que han surgido y el coordinador TIC y el director, hacen constancia de estas en la memoria anual y se establecen como punto de partida para el curso siguiente. En numerosas ocasiones, las necesidades de formación en TIC determinan los planes de formación en centro.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

En los últimos años, la participación en cursos de formación por parte del profesorado ha sido en su totalidad, todos han participado mostrando un gran interés y compromiso. Existe una buena disposición de los profesores para formarse y aprender nuevas herramientas y su funcionamiento. La mayoría de los cursos que se han llevado a cabo han sido del CFIE.

Hay que añadir que ciertas herramientas como las ofrecidas por educación, Office 365, como Teams para comunicarnos con las familias, Onedrive para compartir archivos, correo electrónico... ya están bastante dominadas. El último objetivo que tenemos en el centro es poner en funcionamiento los packs de LEGO y las gafas de Realidad Virtual obtenidas el curso pasado.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado:

En el profesorado no existe una continuidad significativa, por lo que todos los años al comienzo del curso reciben información específica para conocer e implicarse a la hora de integrar las TIC en el día a día del centro. Los primeros días se informa de los recursos TIC utilizados en el centro y su forma de utilización, resolviendo las dudas en caso de que las haya.

En años anteriores, se han llegado a realizar cursos de formación de una compañera del centro sobre herramientas que utiliza en su aula, para así compartir con los demás el trabajo realizado.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1	Impulsar y fomentar la participación del profesorado en las convocatorias de formación.	Cursos de formación.	Claustro	1º, 2º y 3º trimestre
2	Realizar cuestionarios de detección de necesidades de formación.	Opinión del profesorado de las necesidades.	Coordinador TIC Director Claustro	1º trimestre
3	Información de las herramientas utilizadas en el centro.	Explicación de las herramientas utilizadas a los nuevos profesores.	Coordinador TIC	1º trimestre

<b>4</b>	Compartir las herramientas y recursos que se utilizan.	Compartir el trabajo con los compañeros.	Claustro	1º, 2º y 3º trimestre
----------	--	--	----------	-----------------------

### 3.4. Procesos de evaluación

- Procesos educativos:

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital

El centro se ha decidido realizar una evaluación inicial para tener claro el punto de partida. En este proceso han participado profesores (nivel de competencia digital) y alumnos.

A los alumnos, se le plantea realizar actividades prácticas como mandar un correo, crear un cartel con Power Point, realizar un trabajo con Word... para que a través de la observación directa y el registro anecdótico se pueda apreciar si la competencia digital es favorable y acorde con su curso. Además, se utilizan aplicaciones como kahoot y Plickers para llevar a cabo una autoevaluación del propio alumnado, incluso numerosas actividades que luego tienen que compartir con los compañeros. De esta manera el alumnado deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos, pero a su vez la destreza digital que se requiera.

- ✓ Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

60%	<b>Adquisición de los contenidos</b>
10%	Acceso frecuente a las aplicaciones Office 365
5%	Comunicación fluida
10%	Entrega de tareas en fecha y formato correcto
10%	Esfuerzo y constancia en el trabajo
5%	Autonomía del alumno al realizar las tareas

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza

Objetivos, contenidos, estándares de aprendizaje y metodología están incluidos en nuestro “Plan de Desarrollo de la Competencia Digital CRA de Riaño” así como también en las propias programaciones didácticas.

Así mismo, contamos a nivel de centro con el plan digital que se encuentra expuesto en nuestra página web.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales

Este apartado queda recogido en el Plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente, donde se plasman las reflexiones sobre distintos aspectos de planificación y programación. Un aspecto para destacar es que se hace énfasis en la adecuación de las metodologías utilizadas en las diferentes áreas y la eficacia del uso de las TIC en el aula. Los instrumentos utilizados son rúbricas a modo de autoevaluación, tanto para alumnos como para profesores. De esta manera, queda registrado el nivel de satisfacción de la comunidad educativa. Por otro lado, de los resultados se extraen unas conclusiones y así se puede mejorar y adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En las CCP el coordinador TIC, recoge todas aquellas valoraciones de los compañeros y así poder establecer estrategias conjuntas de mejora a nivel de centro. Todas las conclusiones se registran en la memoria final, resaltando ciertos aspectos como:

- Grado de utilización de los recursos tecnológicos.
- Número de actividades y valoración de estas.
- Idoneidad de la metodología empleada.
- Nivel de implicación de los profesores.

▪ Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro

El centro cuenta con una pequeña plantilla de profesorado, favoreciendo así los procesos organizativos del uso de las TIC. Por esta razón, se celebran reuniones donde el asunto principal trata sobre la colaboración y se detallan acuerdos para desarrollar actividades conjuntas sobre el uso de herramientas tecnológicas.

Cabe destacar que algunos de los siguientes aspectos son los que valoramos y analizamos:

- Adecuación de las normas de uso de medios y recursos informáticos.
- Organización de los alumnos.

- Validez de los agrupamientos.
- Adecuación del tiempo empleado.
- Idoneidad de los dispositivos y espacios utilizados.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Reparación de equipos o necesidades de nuevos recursos y materiales.

- *Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos*

Los instrumentos utilizados para evaluar el proceso organizativo serán principalmente, las actas recogidas tras las reuniones de claustro y las encuestas realizadas por los propios profesores del centro. Cualquier aportación o propuesta de mejora será escuchada por el director y el coordinador TIC y tras una reflexión será valorada.

▪ Procesos tecnológicos:

- *Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.*

En el centro existe una figura que es el coordinador TIC y el director, que son los principales responsables de valorar y describir el diagnóstico de redes y servicios tecnológicos. Se analizan los siguientes aspectos con ayuda del claustro:

- Eficacia de la gestión administrativa del centro mediante las herramientas oficiales.
- Actualización de la web del centro.
- Puesta en marcha de las aulas virtuales.
- Fluidéz y buena comunicación entre el profesorado utilizando recursos tecnológicos.
- Participación del profesorado en el uso del correo, Teams y documentos colaborativos.
- Uso de los dispositivos del centro.
- Calidad de internet.

- *Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo*

Actualmente se usan varios materiales que nos sirven para registrar aquellas valoraciones y conclusiones sobre el contexto tecnológico y educativo como los cuestionarios realizados. Se trata de poder obtener la máxima información de toda la comunidad educativa y así poder llegar a una óptima mejora. Los participantes han sido profesores,

familias y alumnos aportando cada uno las opiniones oportunas. Además, en las propias programaciones didácticas se establecen las líneas metodológicas y de actuación para usar de manera adecuada las TIC en el aula.

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:				
ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1	Aumentar el registro de información para evaluar el aprendizaje	Realizar más encuestas con Microsoft Form	Claustro Coordinador TIC	1º y 3º trimestre
2	Crear instrumentos de evaluación de las TIC	Realizar más encuestas	Claustro Coordinador TIC	1º y 3º trimestre
3	Revisión de la autoevaluación	Evaluación	Comisión TIC	Trimestral
4	Mayor seguimiento y registro de dispositivos	Crear un nuevo documento	Claustro	trimestral

23

### 3.5. Contenidos y currículos

#### A. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

La integración curricular de las TIC en las áreas se realiza a través de las programaciones didácticas. Además de los contenidos, hay que tener en cuenta las decisiones metodológicas y didácticas.

## B. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

EDUCACIÓN INFANTIL
Manejo del ratón y sus botones
Conocimiento de los elementos básicos del ordenador
Cuidado del material informático
Juegos, vídeos y actividades interactivas educativas
Tecnología como recurso lúdico para aprender

1º EP y 2º EP
Información y alfabetización
Conocimiento del teclado y del escritorio
Encendido y apagado del ordenador
Búsquedas en internet sencillas y guiadas con ayuda
Comunicación y colaboración
Uso de la tecnología como recurso lúdico para aprender
Páginas web y blogs educativos: Educacyl, ayudaparamestros, mundo de primaria...
Utilización de medios o plataformas digitales para compartir y presentar información
Creación de contenidos
Creación de contenidos digitales sencillos con Word
Seguridad
Identificación y comprensión del buen uso de los dispositivos tecnológicos
Adopción de hábitos sencillos de uso saludable y sostenible de la tecnología (higiene postural, tiempo de uso, volumen...)
Utilización de buscadores infantiles
Resolución de problemas
Conexión de periféricos básicos
Utilización guiada de aplicaciones y herramientas digitales que ayuden en el proceso de aprendizaje

3º EP y 4º EP
Información y alfabetización

Aprender mecanografía con Vedoque
Guardar documentos e imágenes
Búsquedas en internet a partir de conceptos o palabras clave
Búsqueda de imágenes libres de derechos de autor
<b>Comunicación y colaboración</b>
Uso de la tecnología para desarrollar proyectos de manera colaborativa en entornos seguros y controlados
Uso del correo electrónico corporativo
Utilización de webs y blogs educativos como medio de refuerzo y ampliación de contenidos.
<b>Creación de contenidos</b>
Creación de contenidos digitales con las aplicaciones de Office 365 (Word, Power Point)
Iniciación a la creación de contenidos digitales sencillos con plataformas (Canva)
<b>Seguridad</b>
Aplicación de las medidas de higiene aprendidas
Aplicación de medidas de seguridad para un buen uso de los dispositivos
Conocimiento de los riesgos asociados al uso inadecuado de las tecnologías (ciberacoso, dependencia tecnológica...)
<b>Resolución de problemas</b>
Elección y utilización, entre diferentes aplicaciones y herramientas digitales que mejor se adapten a sus necesidades
Ser capaces de conectar periféricos de uso habitual y detectar problemas sencillos para trasladarlos al docente

<b>5º EP y 6º EP</b>
<b>Información y alfabetización</b>
Uso avanzado de herramientas para documentos y presentaciones de Office 365
Iniciación a herramientas del Office 365: cuestionarios, Teams, ect.
Realización de búsquedas en internet y uso de estrategias de tratamiento digital de la información (palabras clave, organización de datos...)
<b>Comunicación y colaboración</b>

Participación en actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales de manera segura, supervisada y con una actitud abierta y responsable
Uso del correo electrónico corporativo para enviar adjuntos
Uso de herramientas del Office 365 de manera colaborativa: documentos, presentaciones, Teams.
<b>Creación de contenidos</b>
Creación, integración y reelaboración de contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen...) y con diferentes herramientas digitales (Canva, Quizziz...)
Respetar la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que se reutilizan
<b>Seguridad</b>
Adquisición y consolidación de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de internet y la tecnología
Conocimiento de los riesgos y adopción, con la orientación docente de medidas preventivas al usar las tecnologías digitales en la protección de datos, dispositivos y salud
<b>Resolución de problemas</b>
Iniciación en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques (Scratch))
Resolver problemas concretos o retos de forma creativa solicitando la ayuda necesaria

**C. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje**

En los dos últimos cursos, se utiliza Teams como vía de comunicación con el alumnado y las familias en todas las etapas educativas.

En los proyectos de aprendizaje el profesorado comparte recursos en los grupos creados en Teams. Todos los alumnos del centro poseen usuario y contraseña para el uso de la Plataforma Educativa que permite el acceso a las herramientas de Office 365.

Al no existir aula de informática en el centro, los alumnos hacen uso en el aula de los ordenadores disponibles. Para ello, los docentes hablan entre sí para ver la disponibilidad de los mismos.

#### D. Propuesta de innovación y mejora

Propuesta de innovación y mejora				
Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Crear y fomentar el uso de repositorios de contenidos	Repositorio de contenidos. Rúbricas	Comisión TIC y claustro	Todo el curso
2	Actualizar el Plan de acogida del alumno	Plan de acogida TIC	Coordinador TIC	Primer trimestre
3	Elaborar diferentes herramientas (Forms, rúbricas...)	Herramienta valorativa	Comisión TIC	Tercer trimestre

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

#### A. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

27

El colegio utiliza la plataforma educativa de EDUCACYL para el trabajo colaborativo y el trabajo en red, así como para la comunicación entre la comunidad educativa.

El disponer de dicha plataforma de las herramientas y aplicaciones de Office 365 podemos crear entornos de trabajo en red en los que intercambiar archivos o crear documentos de trabajo colaborativos.

La comunicación con la comunidad educativa es bidireccional entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Todo el personal del centro, alumnos y familias tienen acceso a la plataforma educativa, todos los alumnos y el profesorado dispone de una cuenta corporativa @educa.jcyl.es.

#### B. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

En el presente curso se ha generalizado el uso de la aplicación Teams para interactuar con la comunidad educativa como medio para realizar entrevistas tutoriales y de seguimiento de alumnos. Además, en este curso tenemos presente la puesta en marcha de la aplicación Authenticator como sistema de seguridad. Por ello, las familias han recibido previamente información y explicación de cómo usarlo.

### Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

Se consideran adecuados los sistemas empleados en la actualidad. Por desgracia la situación de pandemia aceleró la adquisición de rutinas y procedimientos por parte de todos, en especial de las familias, de forma que se cree que el nivel de comunicación es bueno. Si bien es cierto, la mayoría de las familias participa frecuentemente pero aun así, sigue habiendo una minoría que no lo sigue de forma continua.

#### C. Propuesta de innovación y mejora

Propuesta de innovación y mejora				
Acción	Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsables	Temporalización
1	Fomentar el uso de Office 365	A través de las Apps de Usuarios de Office 365	Comisión TIC y claustro	Todo el curso
2	Elaborar diferentes herramientas (Forms, rúbricas...)	A través de herramientas valorativas	Comisión TIC	Todo el curso

### 3.7. Infraestructura

#### a. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

El centro cuenta con los siguientes equipos:

EQUIPAMIENTO	MARCA	S.O.	CANTIDAD
Convertible	HP	Windows 10	5
Fotocopiadora		Sistema propio	3
Ordenador personal		Windows 10	10
Otros	Samsung	Windows XP	16
Panel interactivo	SmartBoard	Android 9	1
Pantalla interactiva			4
Portátil			
Pack LEGO	Legó set Spike		3
Gafas Realidad Virtual	Meta Quest 2		4

### **b. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios.**

El centro cuenta con una conexión a internet a través de ESCUELAS CONECTADAS. Con normalidad funciona correctamente, pero en ciertas ocasiones existen problemas para conectarse en días con inclemencias meteorológicas. Esto sucede cuando hay tormentas o nieva. Se ha instalado en el almacén de la planta de abajo el rack para poder dar acceso inalámbrico a todo el edificio. Solo dos ordenadores están conectados por cable, el de la sala de profesores y el de dirección. Actualmente han instalado otro rack nuevo porque se está instalando en cada aula una toma para poder conectar los ordenadores a internet directamente.

Todos los demás ordenadores se conectan a través de tres opciones:

- **CED\_DOCENCIA** (los docentes tienen que conectarse con su cuenta educa).
- **CED\_INTERNET** (la que utiliza el alumnado con sus miniportátiles).
- **CED\_ADM** (para el equipo directivo).

29

### **c. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios**

Proporcionaron al centro un manual para la conexión a Escuelas Conectadas, así como la explicación de los técnicos que lo instalaron. Si existe algún problema de conexión o con el equipamiento informático del centro, nos ponemos en contacto con el CAU (Centro de Atención a Usuarios). Para resolver dudas también podemos llamar a la dirección provincial de León.

### **d. Actuaciones para paliar la brecha digital**

El concepto de brecha digital en educación se centra en la distancia entre aquellos alumnos que tienen acceso a las TIC en sus hogares y aquellos que no las tienen.

Se destaca que en nuestro centro el impacto de la brecha digital es mínimo. El 85% del alumnado posee condiciones favorables para poder tener acceso en caso necesario de la tecnología en sus casas. Si bien es cierto, en algunos de los pueblos la conexión es de muy baja velocidad. Esto conlleva a tener problemas con la conexión y no poder usarla adecuadamente, surgiendo problemas a la hora de tener que realizar trabajos o actividades online.

En el Plan de Contingencia se especifica que en el caso que fuera necesario y justificando que no posee de herramientas en casa, desde el centro se les facilita un ordenador portátil para poder desarrollar la actividad o en su caso se procura realizarlas en el centro utilizando los ordenadores del centro.

**e. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo**

Propuesta de innovación y mejora				
Acción	Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsables	Temporalización
1	Dotar a todas las aulas de pantalla digital y ordenadores nuevos	Digitalizar todas las aulas	Director Coordinador TIC	Todo el curso
2	Realizar un inventario	Registro en un documento	Director Coordinador TIC Claustro	3º trimestre

**3.8. Seguridad y confianza digital**

**a. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades**

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León considera de especial importancia impulsar el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo de forma segura y responsable. Por este motivo, desde nuestro centro se fomenta la alfabetización digital para capacitarles tecnológicamente y que les faciliten los conocimientos necesarios para poder orientar su seguridad. La ORDEN EDU/834/2015, de 2 de octubre, por la que se regula el proyecto denominado "Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo" en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL de 14 de octubre de 2015), inicia un camino para fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa y en especial en su alumnado.

Los objetivos del centro en este sentido son:

- Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Concienciar y formar sobre el uso seguro de internet.
- Dar a conocer las situaciones de riesgo.
- Fomentar el uso seguro de las TIC en el centro.

### **b. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales**

Por seguridad, en el centro con los alumnos y profesores solo utilizamos las herramientas proporcionadas por Educacyl. La herramienta más utilizada para comunicarnos con los alumnos y familias es el Teams. El claustro a su vez también utiliza Teams y Onedrive para poder compartir documentos.

Este año, se ha implementado el uso de la aplicación Authenticator como doble sistema de autenticación en toda la comunidad educativa. Una vez se conecte fuera del área de internet del colegio se le pedirá el código. Todas las familias ya lo tienen en funcionamiento.

### **c. Actuaciones de formación y concienciación**

Desde el centro se le da mucha importancia al concepto de seguridad digital. Actualmente, se conocen casos de fraudes, violación de la intimidad, sitios web no recomendados para menores, adicción... Debido a todos estos problemas, consideramos de vital importancia formar a toda la comunidad educativa y así prevenir los problemas que las TIC puedan acarrear. Por ello, este apartado lo enfocamos desde tres perspectivas:

**PROFESORES:** cursos ofertados por el CFIE, acciones formativas de la Junta de Castilla y León, charlas de la consejería de educación...

**ALUMNOS:** actividades en el aula y acciones formativas de la Junta de Castilla y León.

**FAMILIAS:** acciones formativas de la Junta de Castilla y León.

### **d. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad**

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. La protección de las personas físicas en relación con el tratamiento de datos personales es un derecho fundamental protegido por el artículo 18.4 de la Constitución española. Se reconoce el derecho a la protección de datos personales cuando dispuso que «la ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y el pleno ejercicio de sus derechos».

Por este motivo, a principio de curso se proporciona a los alumnos un documento que deben rellenar y firmar los padres, en el que dan autorización para poder hacer fotos a sus hijos. Estas se recogen y guardan durante todo el curso.

Por otro lado, con los alumnos se trabaja en clase todos los tipos de riesgos que esto puede conllevar, llevando a cabo reflexiones, charlas de la guardia civil y autoevaluación sobre el uso de las TIC.

Por último, hay que añadir que cualquier tipo de contenido que se vaya a publicar será revisado por el director y claustro, concretando entre todos si es adecuado o no.

Propuesta de innovación y mejora				
Acción	Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsables	Temporalización
1	Fomentar la participación en cursos formativos	Informar sobre cursos y charlas	Claustro	Todo el curso
2	Concienciar del uso de las herramientas proporcionadas por Educacyl	Formar y explicar su uso	Claustro	Primer trimestre

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1. Seguimiento y diagnóstico

El presente plan se evaluará, revisará y modificará en caso necesario por el coordinador TIC bajo la supervisión del director y a petición del claustro. Se realiza en el tercer trimestre y los cambios se comenzarán en el siguiente curso. Este plan quedará nombrado tanto en la PGA a principio de curso y también en la memoria de final de curso.

#### A. **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

Las herramientas de evaluación que se van a utilizar son las siguientes:

- Reuniones y actas del claustro.
- Cuestionarios virtuales con Forms para los distintos sectores de la comunidad educativa.
- Informe SELFIE.
- Autoevaluación de la competencia digital del profesorado.
- Resultado de la evaluación del alumnado.
- Informe de certificación TIC.

- Evaluación por parte de los técnicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el marco del programa CÓDICE TIC.
- Evaluación del Plan CODICE TIC.

El seguimiento se realizará por parte del Equipo TIC y el director. El principal responsable es la comisión TIC pues según sus funciones le corresponde “Diseñar, seguir, evaluar y actualizar el Plan TIC del Centro”.

**B. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

ESCALA DE EVALUACIÓN DEL PLAN TIC		
DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO (1a10)
EDUCATIVA	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
	Número de actividades digitales realizadas	
	Variedad y calidad de las actividades	
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos	
	Efectividad de los recursos y materiales empleados	
	Idoneidad de la metodología empleada	
	Utilización del alumnado de las plataformas dentro y fuera del aula	
	Grado de satisfacción del alumnado	
	Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado	
	Grado de comunicación digital entre el profesorado	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro	
	Colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas	

<b>ORGANIZATIVA</b>	Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC	
	Facilitación de materiales y recursos informáticos al profesorado	
	Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos	
	Grado de comunicación digital con las familias	
	Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro	
<b>TECNOLÓGICA</b>	Actualización de la página web del centro y el aula virtual	
	Valoración de la difusión de la información del centro	
	Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro	
	Reparación de los equipos y dispositivos	
	Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos	
	Adecuación de las de protección de datos	
	Organización de actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital	

### C. Indicadores de logro de las propuestas de mejora

DIMENSIÓN	INDICADORES
<b>EDUCATIVA</b>	Elabora de directrices para el uso coordinado de las TIC
	Potencia de las TIC entre el profesorado como un medio para mejorar y facilitar la acción docente
	Utiliza los recursos proporcionados por las TIC para la colaboración y comunicación
	Integra el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas del currículo
	Utiliza las TIC para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones

	Conoce los beneficios y riesgos de las tecnologías. Hace un uso ético y seguro de ellas
<b>ORGANIZATIVA</b>	Utiliza las TIC para la gestión administrativa del centro
	Promueve la integración y uso de las TIC dentro del aula
	Utiliza las TIC conociendo y respetando las indicaciones de seguridad en la red
	Usa las TIC como elemento esencial en la comunicación interna y externa del centro
	Potencia en las familias un uso correcto de las TIC como elemento de comunicación e información.
	Utiliza la web del centro, Teams y correo educacyl Moodle entre otras como canales de comunicación, interacción, información y aprendizaje
<b>TECNOLÓGICA</b>	Utiliza las TIC en el aula con equipos adecuados de ordenador, cañón de luz y pizarra digital interactiva o tablet.
	Aprovecha e incrementa el uso de las TIC aplicadas a la educación en el proceso de E-A
	Repara de los equipos y dispositivos
	Retira de forma reglamentaria de aparatos obsoletos
	Organiza actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
<b>1</b>	Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.	Informar sobre cursos y charlas informativas.	Director Claustro	Todo el curso

2	Concienciar y formar sobre el uso seguro de internet.	Cursos	Claustro	Todo el curso
3	Dar a conocer las situaciones de riesgo.	Charla de la guardia civil	Director	3º trimestre
4	Fomentar el uso seguro de las TIC en el centro.	Actividades en el aula	Claustro	Todo el curso

#### 4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Una vez definidas las líneas de actuación del presente Plan, se realiza un cuestionario Forms para los docentes del centro pudiendo dar a conocer la opinión de todos los profesores, alumnos y padres. Se trata de conocer de primera mano si los objetivos del plan se han conseguido o no y que se puede mejorar.

Otra herramienta que se ha utilizado ha sido SELFIE.

A final de curso en una reunión del claustro se analizará el desarrollo del plan definiendo los objetivos que si han sido conseguidos y aportaciones constructivas. Quedarán recogidas en la memoria de final de curso y así poder retomarlo a principio del nuevo curso.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Con el plan se pretende dar una uniformidad a la hora de trabajar con las TIC en el centro. Dejar claramente establecidos cuales son los objetivos y aquellas competencias que se quieren trabajar teniendo en cuenta el curso y nivel.

Para la realización del plan ha sido necesaria la colaboración del Coordinador TIC como principal responsable, director para supervisar cada apartado y el claustro para compartir ideas y por supuesto, comprometerse con el cumplimiento y llevar a la práctica dicho plan. Una vez aprobado, se comunicará a los alumnos y a los padres. Teniendo en cuenta que para lograrlo necesitamos implicar a toda la comunidad educativa. Por lo tanto, el plan quedará compartido en la página web del centro para que todo aquel que quiera pueda tener acceso a él.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Todos los datos que obtengamos durante el curso, pero sobre todo a final de curso una vez ya se lleva a la práctica el Plan, se analizarán en una reunión con todo el claustro. En caso necesario

se tomarán decisiones, quedando todo reflejado en el acta y posteriormente en la evaluación del Plan.

#### 4.3. **Propuestas de mejora y procesos de actualización.**

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Lo que se pretende con el Plan CODICE TIC es definir una línea de trabajo hacia la que debemos de ir todo el centro. Es un instrumento de trabajo que no solo sirve para la integración de las TIC, si no que pretende que todos rememos en la misma dirección. El fin del plan es crear un modo de trabajo en el presente y futuro para que todos nuestros alumnos alcancen una alta competencia digital necesaria para el día a día en nuestra vida cotidiana.

Debemos fomentar en los alumnos una mentalidad crítica ante tanta cantidad de información y un buen uso por su parte de las tecnologías. Además, se busca la autonomía del alumno como protagonista, pero siempre si olvidar la figura del profesor que reconducirá el proceso de aprendizaje. Por eso, el centro resalta su importancia y recoge la información necesaria tanto en el proyecto educativo de centro como en las programaciones didácticas, donde quedan reflejadas de manera práctica.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

El proceso de revisión del Plan será a final de curso cuando este esté aprobado y de comienzo a su realización y puesta en marcha. A final de curso, destinaremos una reunión para su revisión y la actualización la dejaremos para el comienzo del siguiente curso cuando se incorporen los profesores. El inconveniente de un cole rural a tanta distancia de la ciudad es que la plantilla del profesorado cambia cada año. Por esta razón se considera necesario actualizar y concretar las modificaciones del plan teniendo la opinión de todo el claustro.

Las principales valoraciones realizadas este curso nos han hecho ver ciertos aspectos principales que tienen que trabajarse o mejorarse:

- Secuenciación de los objetivos por curso.
- Evaluar el uso didáctico de las TIC, comunicación interna y externa, uso administrativo y gestión para la mejora e innovación educativa.
- Promover entornos colaborativos de aprendizaje.
- Motivar la participación en cursos formativos sobre las TIC.
- Concretar criterios compartidos para evaluar la competencia digital.
- Ofrecer el uso de herramientas tecnológicas dentro del aula.

- Favorecer la inclusión y el acceso de los contenidos digitales apropiados para atender las necesidades educativas especiales que presenten los alumnos.

La fecha de plazo que nos planteamos para poder llevar a cabo todo lo establecido en el Plan es de dos años. El primer responsable será el coordinador TIC y por consiguiente el director.

## 5. ANEXOS

Páginas web del colegio actualizada: <http://crariano.centros.educa.jcyl.es/sitio/>



**Junta de Castilla y León**  
**CRA DE RIAÑO** Centro educativo bilingüe Infantil-Primaria

Inicio | noticias | contacto | buscar | sito web

- NUESTRO CENTRO
- SECRETARIA VIRTUAL
- SERVICIOS
- DOCUMENTOS DEL CENTRO
- RIAÑO TIC
- ÚLTIMAS NOTICIAS
- ORGANIZACION 2024-2025
- HORARIO 2024/2025
- A.M.P.A.
- LIBROS DE TEXTO 2024/2025
- MATERIAL ESCOLAR 2024/2025
- ACTIVIDADES DEL CENTRO
- ALBUM DE FOTOS
- ENLACES EDUCATIVOS
- REVISTA CRA DE RIAÑO
- SECCIÓN BILINGÜE
- DOCUMENTOS

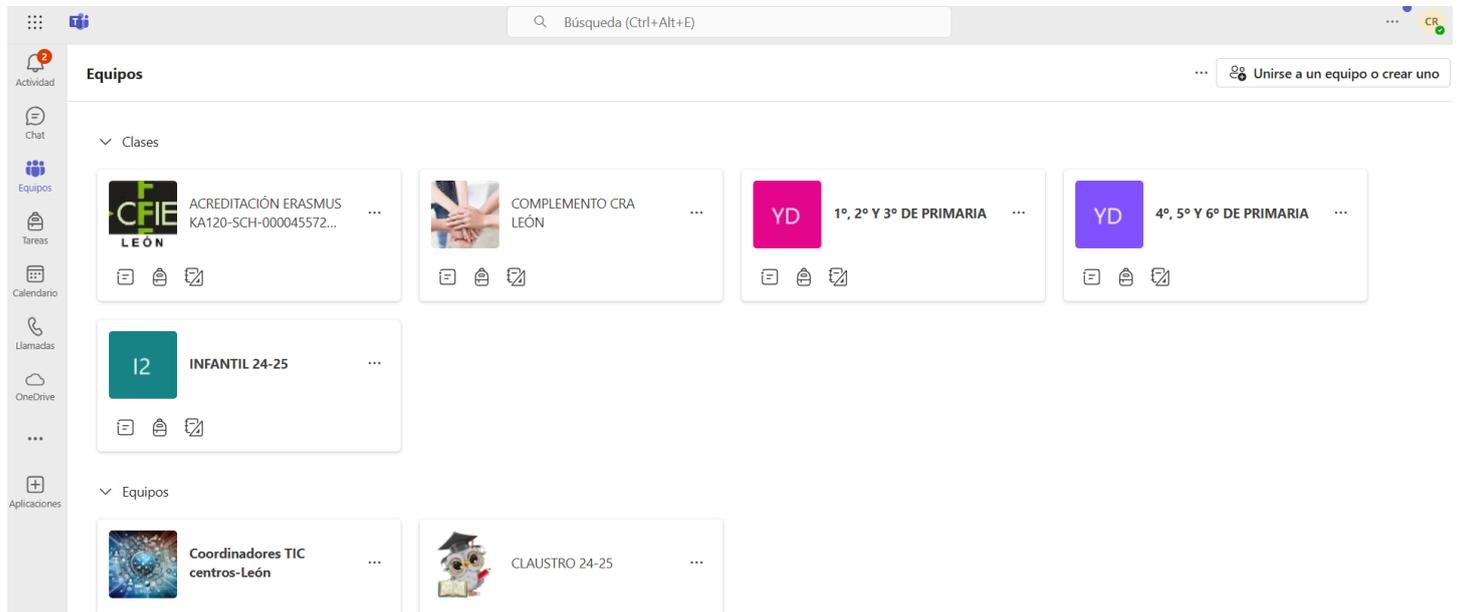
**Enlaces Institucionales**

- educaCyl Portal de EDUCACIÓN
- DIRECTORIO de CENTROS
- Recursos educativos

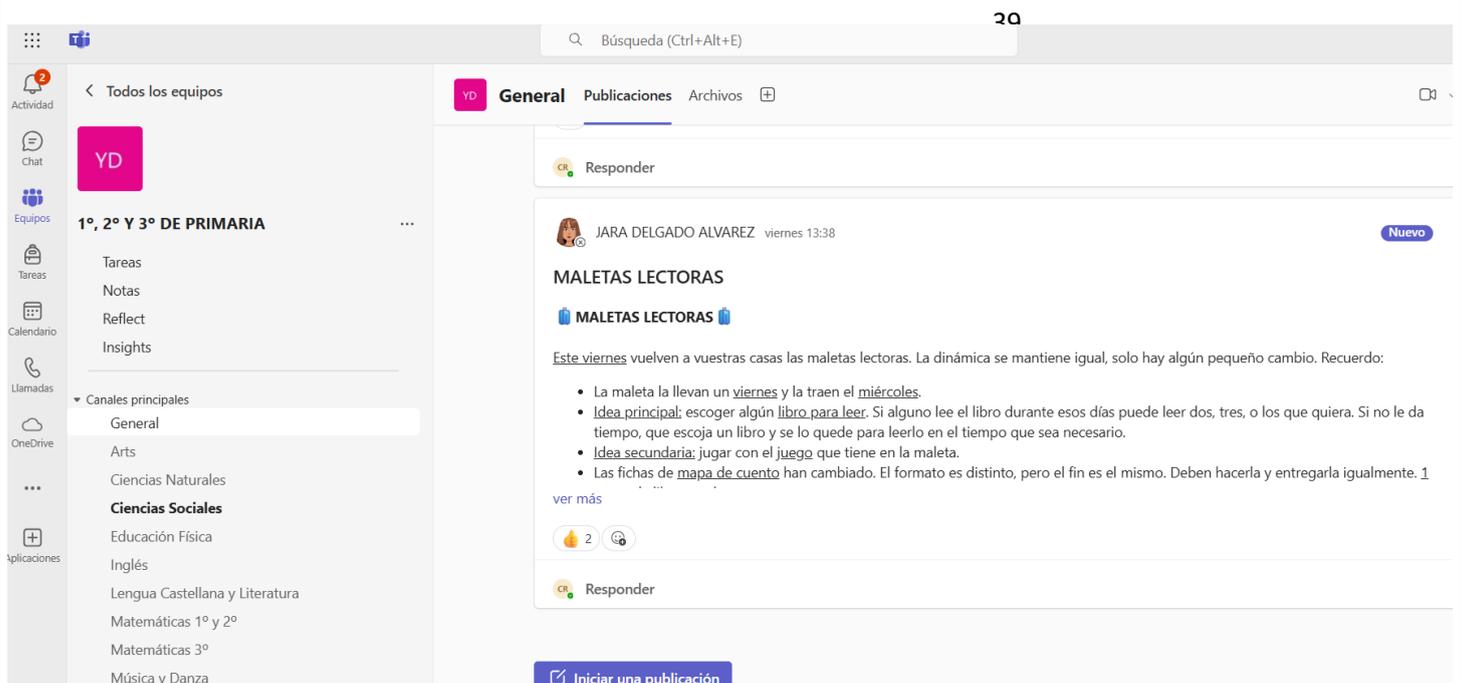
centro bilingüe | Erasmus+

VISITA VIRTUAL | INSTAGRAM | LOCALIZACIÓN

## Evidencias del uso de TEAMS:



Cada clase es gestionada por el tutor donde también estarán presentes los especialistas creando canales de cada asignatura.



## Grupo de correo:

The screenshot shows the Outlook interface for an email group. The top navigation bar includes the Educacyl logo, the Outlook title, and a search bar. Below the navigation bar, there are options for 'Inicio', 'Ver', and 'Ayuda'. The main area displays the email group 'Claustro CRA DE RIAÑO 24-25' with 7 members. A 'Bandeja de entrada' (Inbox) section shows three email items from 'CRA DE RIAÑO' with subjects like 'Convocatoria Project...' and 'ACTA EVALUACIÓN'. The right side of the interface shows a large envelope icon and the text 'Seleccionar un elemento para leerlo' (Select an item to read).

## Onedrive:

The screenshot shows the OneDrive interface for a folder named 'CURSO 24-25'. The top navigation bar includes the Educacyl logo, the OneDrive title, and a search bar. Below the navigation bar, there are options for 'Agregar nuevo', 'Compartir', 'Copiar vínculo', 'Descargar', 'Exportar a Excel', and 'Automatizar'. The main area displays a list of folders and files under the heading 'Mis archivos > CURSO 24-25'. The list includes folders like 'felicitación navideña 2024', 'FUNCIÓN DE NAVIDAD', 'Horarios 24-25', 'LIBROS', 'Partes de incidencias', and 'PROYECTO HUERTO ESCOLAR'. Each item shows its modification date, the folder name 'CRA DE RIAÑO', and the number of elements it contains.

Nombre	Modificado	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir
felicitación navideña 2024	16/12/2024	CRA DE RIAÑO	4 elementos	Privado
FUNCIÓN DE NAVIDAD	20/12/2024	CRA DE RIAÑO	1 elementos	Privado
Horarios 24-25	06/09/2024	CRA DE RIAÑO	3 elementos	Privado
LIBROS	11/07/2024	CRA DE RIAÑO	4 elementos	Privado
Partes de incidencias	12/09/2024	CRA DE RIAÑO	1 elementos	Privado
PROYECTO HUERTO ESCOLAR	21/10/2024	CRA DE RIAÑO	1 elementos	Privado

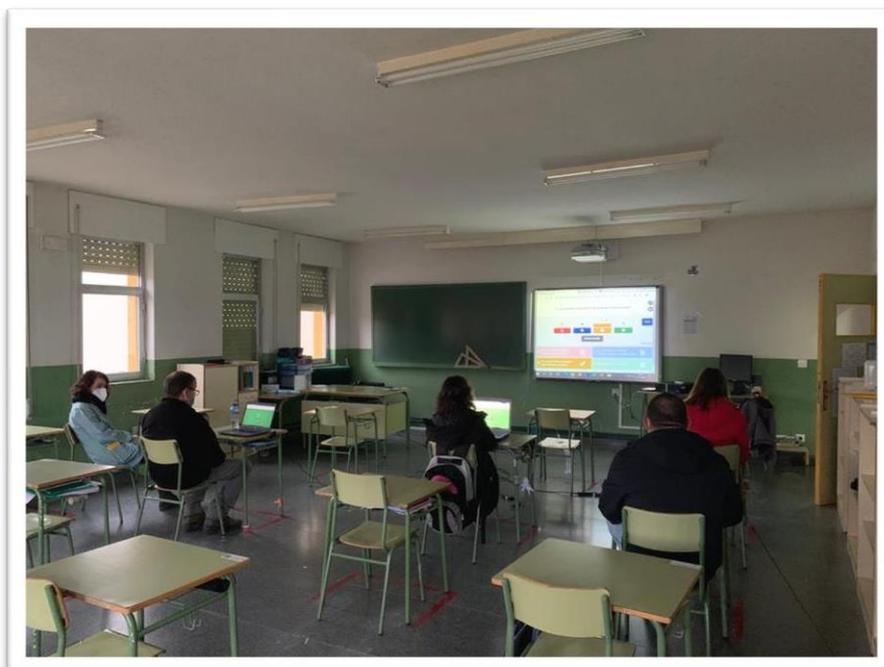
## Secuenciación Competencia Digital:

			PERFIL DE SALIDA ETAPA PRIMARIA
	1º-2º EPO	3º-4º EPO	5º-6º EPO
Información y alfabetización	Realiza búsquedas sencillas de información en Internet guiadas con apoyo del docente, seleccionando la información relevante y necesaria para resolver una tarea.	Realiza búsquedas de información en Internet a partir de conceptos o palabras clave, seleccionando y analizando la información relevante y necesaria para resolver una tarea en base distintas fuentes propuestas.	Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas de tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos
Comunicación y colaboración	Conoce las normas básicas de comportamiento (etiqueta digital) para el intercambio comunicativo en diferentes entornos digitales y utiliza diferentes medios digitales cerrados para presentar y compartir información.	Utiliza tecnologías digitales para desarrollar proyectos de manera colaborativa en entornos seguros y controlados, seleccionado y utilizando de forma autónoma las herramientas apropiadas para compartir distintos tipos de contenido digital, datos e información y siendo consciente de su huella digital y de los beneficios y riesgos asociados.	Participa en actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales que le permitan construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar colaborativamente, compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso
Creación de contenidos	Desarrolla el pensamiento computacional a través de la creación de secuencias ordenadas de instrucciones y se inicia en la creación de contenidos digitales sencillos en diferentes formatos (texto, imagen, audio y video) mediante el uso de diferentes herramientas de manera individual o colaborativa, con la ayuda del docente y siendo conscientes de la autoría de los materiales consultados online.	Se inicia en la creación de programas sencillos mediante el uso de lenguajes de programación por bloques y crea contenidos digitales sencillos en diferentes, valorando la propiedad intelectual a partir del conocimiento de las diferentes licencias de uso de contenidos así como repositorios de recursos libres.	Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, video, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza
Seguridad	Identifica y comprende las medidas de seguridad necesarias para hacer un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, adoptando hábitos sencillos de uso saludable y sostenible de la tecnología (higiene postural, rutinas oculares, tiempo de uso, desconexión, volumen del sonido, ahorro energético...)	Aplica medidas de seguridad para un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, identificando con ayuda los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), así como pautas sencillas para minimizar estos riesgos.	Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de las mismas

Uso de los ordenadores en clase:

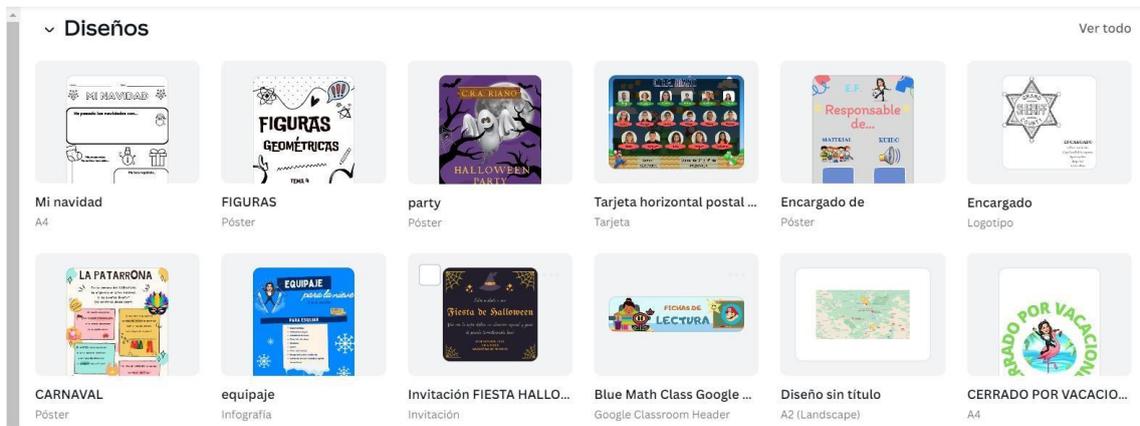


Formación de profesores:





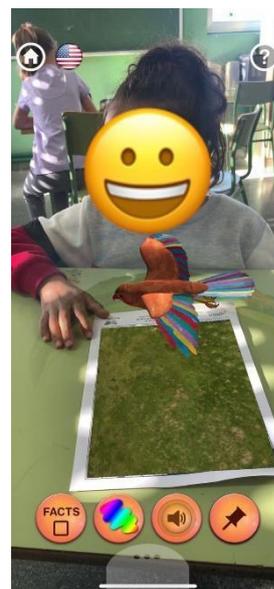
Canva:



Genially:



Quiver:



Normas de uso de los medios informáticos:



# Normas de uso de los medios informáticos

- CUIDAR el equipo y hacer un buen uso.**
- USO exclusivamente EDUCATIVO, bajo la supervisión de un docente.**
- PROHIBIDO realizar consultas o subir cualquier tipo de contenido no apropiado.**
- GUARDAR los documentos trabajados en el lugar indicado por el maestro.**
- Ante cualquier incidencia, informar al maestro.**

**C.R.A. RIAÑO**